

**COMPAÑÍA EXOTIQUE S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 03 de Abril del 2015

Señores  
**ACCIONISTAS COMPAÑÍA EXOTIQUE S.A.**  
Presente

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Por medio del presente les hago conocer el informe anual correspondiente al año 2014 de la compañía EXOTIQUE S.A.:

La empresa ha realizado transacciones en el año 2014 de acuerdo al objetivo para la que fue creada. Se ha revisado los libros de acciones y accionistas constatándose que se han realizado las convocatorias y las decisiones se han tomado de manera universal, sin que exista algún tipo de inconformidad de parte de los socios.

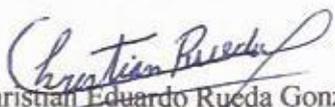
Las transacciones contables están elaboradas en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Las Normas Internacionales de Información Financieras **NIIF**

Es deber de la Administración planificar los objetivos para el próximo periodo y decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas.

Por mi parte se ha cumplido lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

De los Señores Accionistas, me suscribo.

Atentamente,

  
Christian Eduardo Rueda González  
COMISARIO  
C.I. 09250217